



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I.MUNICIPALIDAD DE COLBÚN  
Departamento de Salud

Colbún, 31 de diciembre 2024

INFORME HONORARIOS

El Director del CESFAM Colbún, **Kinesiólogo Gustavo Muñoz Aedo**. Emite el siguiente informe del Prestador de Servicios a Honorarios **Don Alvaro Avendaño Sepúlveda, de profesión Nutricionista, Atención de Pacientes**, realizando labores de:

- Realizar gestión de casos clínicos y sus derivaciones correspondientes.
- Reforzar las prestaciones de salud en APS de acuerdo a la necesidad de cada NNAJ en los ámbitos de promoción, prevención y/o tratamiento, de acuerdo con el curso de vida y continuidad de cuidados.
- Realizar evaluaciones del estado nutricional, brindar educación en alimentación y nutrición, promover hábitos de alimentación saludable.

**Correspondiente al mes de diciembre de 2024**, enmarcado en el Convenio PROGRAMA MEJOR NIÑEZ del CESFAM Colbún.



**GUSTAVO MUÑOZ AEDO**  
DIRECTOR (S) CESFAM COLBUN